
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 7

Datos personales	
Nombre	CIRO ANTONIO RODRÍGUEZ PINZÓN
Partido o Movimiento	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO
Circunscripción	NORTE DE SANTANDER
Período Legislativo	20 de julio de 2020 – 20 de junio de 2021
Correo Institucional	ciro.rodriguez@camara.gov.co

Informe de gestión
<p>Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</p>
<p><u>AUTORIA EN PROYECTOS DE LEY</u></p>
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Ley No. 104 de 2020 Cámara. <p>Título: “Por medio de la cual se promueve el acceso a la educación superior “pública” gratuita a las personas con discapacidad y/o con condiciones de educación especial”.</p> <p>Fecha de Radicación: 20 de julio de 2020</p> <p>Estado Actual: Archivado por tránsito de legislatura conforme artículo 190 de la ley 5 de 1992</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Ley No. 108 de 2020 cámara. <p>Título: “Por medio de la cual se modifica la ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres, y se dictan otras disposiciones”.</p> <p>Fecha de radicación: 20 de julio de 2020</p> <p>Estado Actual: Tránsito a Senado</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 7

- **Proyecto de ley N°. 114 de 2020 cámara**

Título: Por medio de la cual se modifican disposiciones del proceso de insolvencia de personas naturales no comerciantes

Fecha de Radicación: 20 de julio de 2020

Estado Actual: En trámite

- **Proyecto de ley N°. 143 de 2020 Cámara – 350 de 2020 Senado**

Título: “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de financiamiento para la reactivación del sector agropecuario, pesquero, acuícola, forestal y agroindustriales”

Fecha de Radicación: 20 de julio de 2020

Estado Actual: Pendiente Sanción Presidencial

- **Proyecto de ley No. 185 de 2020 Cámara**

Título: “Por medio del cual se modifica el artículo 23 de la ley 336 de 1996 y se autoriza la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículos particulares”.


Fecha de Radicación: 20 de julio de 2020

Estado Actual: Archivado en primer debate

- **Proyecto de ley 186 de 2020 Cámara.**

Título: “Por medio de la cual se modifica el artículo 50 de la ley 1341 de 2009, sobre Roaming automático nacional”.

Fecha de Radicación: 20 de julio de 2020

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	3 de 7

Estado Actual: Archivado por tránsito de legislatura conforme artículo 190 de la ley 5 de 1992

- **Proyecto de ley No. 196 de 2020 Cámara.**

Título: “Por medio de la cual se adiciona un artículo y se modifica el artículo 6 de la ley 1874 de 2017 y se dictan otras disposiciones”.

Fecha de Radicación: 21 de julio de 2020

Estado Actual: Archivado por tránsito de legislatura conforme artículo 190 de la ley 5 de 1992

- **Proyecto de ley N°. 325 de 2020 Cámara**

Título: “Por la cual se modifica y se le da el carácter de legislación permanente al artículo 2 del decreto legislativo N°. 540 de 2020 del Presidente de la República, expedido en el marco del estado de excepción de emergencia económica, social y ecológica”

Fecha de Radicación: 5 de agosto de 2020


Estado Actual: Tránsito a Senado

- **Proyecto de ley No. 384 de 2020 Cámara.**

Título: “Por la cual deroga la ley 22 de 1984 y se expide la reglamentación del ejercicio de la biología y de sus profesiones afines, carreras técnicas y tecnológicas, se adopta el código de ética y se dictan otras disposiciones”.

Fecha de Radicación: 28 de agosto de 2020

Estado Actual: Archivado por tránsito de legislatura conforme artículo 190 de la ley 5 de 1992

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 7

- **Proyecto de Ley No. 398 de 2020 Cámara.**

Título: “Por medio de la cual se modifican los artículos 8º y 13 de la Ley 1843 de 2017, se adoptan medidas para la eficiencia de los sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones”.

Fecha de Radicación: 3 de septiembre de 2020


Estado Actual: Retirado el 13 de abril de 2021, de conformidad con el artículo 155 de la ley 5 de 1992.

- **Proyecto de ley No. 449 de 2020 Cámara – 340 de 2020 Senado.**

Título: “Por el cual se dictan medidas para la reactivación y fortalecimiento del sector cultura, se crea el fondo para la promoción del patrimonio, la cultura, las artes y la creatividad – Foncultura y se dictan otras disposiciones”.

Fecha de Radicación: 19 de octubre de 2020

Estado Actual: Proyecto de ley sancionado

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	5 de 7	

**PROYECTOS EN LOS CUALES FUE DESIGNADO COMO PONENTE PARA
PRIMER O SEGUNDO DEBATE.**

- **Proyecto de Ley No. 003 de 2020 Cámara Acumulado con el Proyecto de Ley No. 174 de 2020 Cámara Acumulado con el Proyecto de Ley No. 185 de 2020 Cámara Acumulado con el Proyecto de Ley No. 199 de 2020 Cámara Acumulado con el Proyecto de Ley No. 242 de 2020 Cámara Acumulado con el Proyecto de Ley No. 446 de 2020 Cámara.**

Fecha de Radicación: 20 de julio de 2020

Estado actual: Archivado en primer debate

1. Proyecto de Ley No. 003 de 2020 Cámara.


Título: “Por medio de la cual se crea la categoría del servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículo particular intermediado por plataformas tecnológicas, y se dictan otras disposiciones”.

2. Proyecto de Ley No. 174 de 2020 Cámara.

Título: “Por medio del cual se dictan disposiciones que modernizan el sistema de transporte terrestre individual de pasajeros, estableciendo las condiciones de seguridad, sana competencia y equitativa participación en el mercado entre todos los prestadores permanentes del servicio de transporte terrestre individual de pasajeros”

3. Proyecto de Ley No. 185 de 2020 Cámara.

Título: “Por medio del cual se modifica el artículo 23 de la ley 336 de 1996 y se autoriza la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículos particulares”.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	6 de 7

4. Proyecto de Ley No. 199 de 2020 Cámara.

Título: “Por el cual se reglamentan las plataformas tecnológicas y se fijan los requisitos y condiciones que deben cumplir para la prestación del servicio público de transporte individual de pasajeros y se dictan otras disposiciones”.

5. Proyecto de Ley No. 242 de 2020 Cámara.

Título: “Por medio de la cual se regula el servicio público de transporte individual en vehículo particular intermediado por plataformas digitales”.

6. Proyecto de Ley No. 446 de 2020 Cámara.

Título: “Por medio del cual se autoriza el uso de plataformas de internet para la prestación del servicio público de transporte terrestre individual de pasajeros tipo taxi”.

- **Proyecto de Ley No. 021 de 2020 Cámara.**

Título: “Por medio de la cual se establecen los lineamientos de política pública para el desarrollo, uso e implementación de inteligencia artificial y se dictan otras disposiciones”.

Fecha de Radicación: 20 de julio de 2020


Estado Actual: Retirado conforme artículo 155 de la ley 5 de 1992.

- **Proyecto de Ley No. 128 de 2020 Cámara.**

Título: “Por medio de la cual se modifica el artículo 1 de la ley 107 de 1994 y los artículos 14 y 23 de la ley 115 de 1994, con el fin de establecer la enseñanza obligatoria de clases de urbanidad, civismo, transparencia y moralidad pública, en la educación básica primaria, secundaria y media, y se dictan otras disposiciones”.

Fecha de Radicación: 20 julio de 2020

Estado actual: Pendiente discusión de Ponencia para Segundo Debate en Plenaria de la Cámara.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 7

- **Proyecto de ley no. 196 de 2020 cámara.**

Título: “Por medio de la cual se adiciona un artículo y se modifica el artículo 6 de la ley 1874 de 2017 y se dictan otras disposiciones”.

Fecha de Radicación: 21 de julio de 2020

Estado Actual:

- **Proyecto de Ley No. 422 de 2020 Cámara.**

Título: “Por medio de la cual se regula la prestación del servicio de alumbrado público y se dictan otras disposiciones”.

Fecha de Radicación: 22 de septiembre de 2020

Estado actual: Archivado por tránsito de legislatura conforme artículo 190 de la ley 5 de 1992

- **Proyecto de Ley No. 501 de 2020 Cámara – 195 de 2019 Senado.**

Título: “Por medio del cual institutos y centros de investigación reconocidos por COLCIENCIAS, estarán autorizados a obtener registro calificado de programas académicos de maestría y doctorado y se dictan otras disposiciones”.

Fecha de Radicación: 22 de diciembre de 2020

Estado actual: Pendiente Sanción Presidencial